

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

Asunción, 5 de setiembre de 2.018.

Señora
Gabriela Cantero, Directora General
Oficina de Atención a la Ciudadanía
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de contestar el memorándum AIP N° 065/2018, conforme al pedido de solicitud A.I.P. N°625, presentada por la señora Victoria Mantalbetti, de fecha 29 de agosto de 2.018; en tal sentido se remite el link <http://www.senado.gov.py/index.php/senado/senadores/sentencia-del-tsje> donde se encuentra la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.



Abg. Juan José A. Caballero G.
Director de Gabinete

Juan José A. Caballero G.